

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 225

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	0 KENNY BERNARDO AMAYA MARIN
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20224210083061 1/14/2022
FIRMADO POR:	CAMILO ANDRES CARDOZO LEON ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

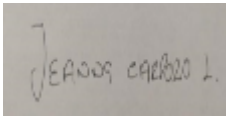
ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE FEBRERO DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

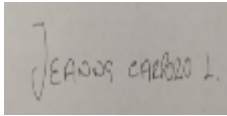
ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20224210083061**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE FEBRERO DE 2022** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **18 DE FEBRERO DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN:

Reviso: JEANNY CARDOZO LOAIZA 



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20224210083061

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 14 de 2022

Señor(a)

Kenny Bernardo Amaya Marin
Cl 62 D Sur No. 74 - 22 Barrio Galicia
CP: 110321

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rechazado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Faltó el	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha	14 ENE 2022	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor	Kenny Amaya	Nombre del distribuidor	
C.C.	CC 1024440127	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Trámites de salida de 3 pcos Falta # 20 apto.		

REF: **CITACION URGENTE!** – IMPUGNANTE EXP. 14784-2021

De acuerdo con lo ordenado en audiencia de fecha **14** de diciembre del 2022, se solicita con **CARÁCTER URGENTE**, se sirva comparecer a la Secretaria Distrital de Movilidad - SUPER CADE DE MOVILIDAD, ubicado en la calle 13 No. 37 – 35, para el **9 DE FEBRERO DE 2022 a las 10:00 AM**, al señor **KENNY BERNARDO AMAYA MARIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.001.052.579**, para que comparezca a la audiencia de declaración de agente y pueda ejercer el derecho de contradicción.

Cordialmente,


Claudia Patricia Cruz Diaz
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 14-01-2022 12:35 PM

laboró: Camilo Andres Cardozo Leon-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

